

Santo Domingo, 24 de Abril del 2014

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Rios

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor FLAVIO ARNULFO SALAZAR ANDRADE; con cédula de identidad No. 1706439872; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de ciento veinte acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. GUERRERO ORTIZ WILLIAM ARTURO con cédula de identidad No. 0906747738.

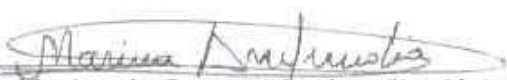
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,


Sr. Flavio Arnulfo Salazar Andrade
C.C.No. 1706439872
CEDENTE


Sr. Guerrero Ortiz William Arturo
C.C.No. 0906747738
CESIONARIO


Sr. Marina de Carmen Anchundia Alcivar
C.C.No. 1708396864
CEDENTE

Santo Domingo, 07 de Julio del 2014

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor FLAVIO ARNULFO SALAZAR ANDRADE; con cédula de identidad No. 1706439872; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de ciento quince acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. ANTONIO ALEJANDRO MAFLA REASCO, con cédula de identidad No. 0801797317.

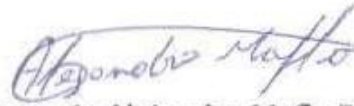
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente.



Sr. Flavio Arnulfo Salazar Andrade
C.C.No. 1706439872
CEDENTE



Sr. Antonio Alejandro Mafla Reasco
C.C.No. 0801797317
CESIONARIO



Sra. Marina del Carmen Anchundia Alcivar
C.C.No. 1708396864
CEDENTE

Santo Domingo, 22 de Julio del 2014

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia. El suscrito señor FLAVIO ARNULFO SALAZAR ANDRADE: con cédula de identidad No. 1706439872; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de ciento diez acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. BLANCA ROSARIO MARCILLO SANTANA, con cédula de identidad No. 1703824035.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,



Sr. Flavio Arnulfo Salazar Andrade
C.C.No. 1706439872
CEDENTE



Sra. Blanca Rosario Marcillo Santana
C.C.No. 1703824035
CESIONARIA



Sra. Marina del Carmen Anchundia Alcivar
C.C.No. 1708396864
CEDENTE

Santo domingo 15 de mayo del 2014

Señor,

Carlos Abraham Vallejo Ríos

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO EJENTRANTAXI S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

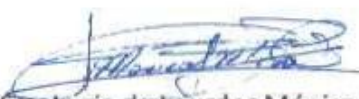
De conformidad con lo que establece al art. 188 de la ley de compañías en actual vigencia, El suscrito BARAHONA MEZA EDISON BISMARCK; con cedula de identidad N° 1711828671; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A. y propietario de un total de veinte acciones ordinarias de un valor de un dólar americano cada una. Transfiero quince acciones extraordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sra. Lucia de Lourdes Mónica Meza Polaco, con cédula de identidad N° 1704844115

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma ley, a efecto de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle,

Atentamente,


Sr Edison Bismarck Barahona Meza
C.C. N° 1711828671
CEDENTE


Sra. Lucia de Lourdes Mónica Meza Polaco
C.C. N° 1704844115
CESIONARIO


Tannya Maribel Sambrano Andrade
C.C. N° 1713459707
CEDENTE

Santo domingo 15 de mayo del 2014

Señor.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO EJENTRANTAXI S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece al art. 188 de la ley de compañías en actual vigencia, El suscrito BARAHONA MEZA EDISON BISMARCK; con cedula de identidad N° 1711828671; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A. y propietario de un total de veinte acciones ordinarias de un valor de un dólar americano cada una. Transfiero cinco acciones extraordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Julio Cesar Barahona Barrera, con cédula de identidad N° 1703423721

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma ley, a efecto de que se comuniqué a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle,

Atentamente,


Sr. Edison Bismarck Barahona Meza
C.C. N° 1711828671
CEDENTE


Sr. Julio Cesar Barahona Barrera
C.C. N° 1703423721
CESIONARIO


Tannya Maribel Sambrano Andrade
C.C. N° 1713459707
CEDENTE